

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

INFORME N° 067-2026-MDM/GA/ OAYSG

A : ING. EDGAR SANTOS AGUIRRE
Gerente Municipal

DE : ING. WATT JAMES CIERTO DAMASO
Especialista en Abastecimiento y Servicios Generales.

ASUNTO : SOLICITO LA ADQUISICION DE UTILES PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO.

REFERENCIA : CUADRO DE NECESIDADES CONSOLIDADO 2026

FECHA : Molino, 18 de marzo del 2026.



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez solicitar la ADQUISICION DE UTILES PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO, con la finalidad de dotar a áreas usuarias con bienes indispensable que permitan garantizar la continuidad operativas y adecuado desarrollo de las actividades programadas.

Para la elaboración del presente requerimiento se tomó en cuenta los informes presentados por las áreas usuarias, quienes elaboraron el cuadro de necesidades de sus respectivas oficinas para el desarrollo de sus actividades; asimismo se priorizó los útiles de escritorio que se requieren con mayor prontitud y que son indispensables.

Es todo cuanto informo a Ud. Para los tramites y fines correspondientes.

Adjunto:

- Especificaciones Técnicas

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
ING. W. JAMES CIERTO DAMASO
CIP. 386925
DNI : 43250852

FORMATO N° 01







ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Día/Mes/Año : 18 de marzo de 2026	REQUERIMIENTO N° 001-2026-MDM/OAySG/WCID
Órgano y/o Unidad Orgánica:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
Actividad del POI:	C0120-ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS NO PROGRAMADOS.
Denominación de la Contratación:	ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO.
I. FINALIDAD PÚBLICA (Obligatorio)	
Dotar de manera oportuna los bienes indispensables que permitan garantizar la continuidad operativa y el adecuado desarrollo de las actividades programadas de las oficinas de la Municipalidad Distrital de Molino.	
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO (Obligatorio)	
Adquisición de útiles de oficina para las diferentes oficinas de la Municipalidad Distrital de Molino para el año fiscal 2026.	
III. CARACTERÍSTICAS TECNICAS (Obligatorio)	

CANTIDAD	UND. MED.	DENOMINACION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN REFERENCIAL
25	UND	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 110 yd APROX.	-Uso industrial y comercial -Mayor fuerza adhesiva -Soporta altas temperatura -Medida: 2 pulgadas x 110 yardas	
100	UND	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1/2 in X 72 yd	-Medidas: 1/2" X 72 Yd -Cinta transparente de alta calidad, perfecta para sellar, pegar y reparar	
50	UND	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.	-Pegamento en barra de 40 gr. en envase cilíndrico de plástico. -Base giratoria y tapa hermética. -No forma grumos. -Pega rápido y duradero. -No tóxico.	
64	UND	GOMA LIQUIDA X 250 mL	-Pegado duradero. -Con práctico dispensador para evitar manchas y/o derrames. -Lavable, no tóxico. -Contenido: 250 ml.	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO









"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

10	UND	NOTA AUTOADHESIVA 75 mm X 75 mm APROX. X 400 HOJAS	Resaltantes y removibles. No mancha las superficies. Suave escritura.	
700	UND	ARCHIVADOR PLASTIFICADO DE PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	-Archivador Plastificado - Lomo ancho -Tamaño Oficio	
150	UND	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	-Presentación en paquete con 25 unidades. -Tamaño: Oficio.	
400	UND	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	-Presentación en paquete con 25 unidades -Tamaño A - 4 -Medida: 23.5 x 32 cm	
150	UND	FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5 m	-Tamaño: Oficio -Forros para libros y cuadernos -Máxima protección y transparencia	
1	EMP X 50	SOBRE MANILA TAMAÑO DOBLE OFICIO	-Tamaño extra oficio (30.5 x 39 cm), ideal para documentos grandes. -Fabricado en material manila resistente y duradero. -Incluye 50 sobres por paquete. -Perfecto para oficinas, negocios o uso personal.	
6	EMP X 50	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	- Fabricados en material manila de alta calidad y durabilidad. -Incluye 50 sobres por paquete.	
-36	UND	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	-Corrector tipo lapicero -Contiene: 9 ml	

40	UND	ENGRAPADOR TIPO TENAZA PARA 25 HOJAS APROX.	-Engrapa hasta 25 hojas. -De metal con cubierta plástica. -Cuerpo metálico resistente.	
38	UND	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 50 HOJAS APROX.	-Tipo: oficina -Perfora hasta 50 hojas -Estructura metálica -Incluye regleta	
20	UND	PORTA CLIPS DE PLASTICO CON IMAN	-Material durable y resistente -Fabricado con resina de alta resistencia -Base transparente que permite visualizar los clips -Porta clips cilíndrico -Capacidad para 200 clips	
49	UND	REGLA DE PLASTICO 30 cm	-Medida 30 cm -Alta resistencia y flexibilidad -Números nítidos	
51	UND	SACAGRAPA DE METAL TIPO MARIPOSA	-Presentación con 1 unidad -Sacagrapa de metal con cubierta plástica -Seguro práctico de cierre	
73	UND	TAJADOR DE METAL PARA LAPIZ	-Diseño anatómico que facilita el uso -Material: Metal inoxidable -Afilado facil y limpio	
12	UND	TIJERA DE METAL DE 8 in CON PUNTA ROMA	-Diseño universal para diestros y zurdos. -Cuchillas inoxidables. -Mango plástico resistente y durable.	
31	UND	CUCHILLA PARA CORTAR PAPEL TAMAÑO GRANDE	-Material: Acero Inoxidable. -Mecanismo deslizable de bloqueo. -Corte eficiente de diversos materiales: cartón, tela, plástico, etc.	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO








"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"








50	UND	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	-Bolígrafo de Tinta Líquida. -Punta fina 0.5 mm. -Punta de bronce galvanizada. -Color negro	
50	UND	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO	-Bolígrafo de Tinta Líquida. -Punta fina 0.5 mm. -Punta de bronce galvanizada. -Color rojo	
50	UND	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	-Bolígrafo de Tinta Líquida. -Punta fina 0.5 mm. -Punta de bronce galvanizada. -Color azul	
250	UND	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	-Bolígrafo de calidad y larga duración. -Punta fina de 1.0 mm. -Tinta seca. -Cuerpo ergonómico translúcido. -Color azul	
250	UND	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR NEGRO	-Bolígrafo de calidad y larga duración. -Punta fina de 1.0 mm. -Tinta seca. -Cuerpo ergonómico translúcido. -Color negro	
250	UND	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR ROJO	-Bolígrafo de calidad y larga duración. -Punta fina de 1.0 mm. -Tinta seca. -Cuerpo ergonómico translúcido. -Color rojo	
100	UND	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	-Mina de grafito 2B mucho más resistente. -Cuerpo de forma hexagonal para su mejor sujeción. -Con borrador de vinil incorporado. -Presentación pre-afilado.	
15	UND	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS	-Capacidad para 6 dígitos, lo que permite una amplia gama de combinaciones numéricas. -Material metal. -Ruedas numéricas de fácil ajuste para seleccionar los números deseados con precisión. -Diseño ergonómico. -Contiene también punzón, almohadilla y tinta para su uso.	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

75	UND	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO	-Color: Negro -Trazo: 3.5 mm -Presentación: 1 unidad.	
51	UND	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA MEDIANA COLOR AZUL	-Color: Azul -Trazo: 3.5 mm -Presentación: 1 unidad.	
20	UND	PLUMON RESALTADOR PUNTA MEDIANA BISELADA COLOR AMARILLO	-Resaltador de texto con punta biselada. -Tapa con clip sujetador. -Permite realizar 3 grosores de marcaciones.	
41	UND	TAMPON PARA SELLO COLOR ROJO	-Tinta de alta calidad para impresiones duraderas. -Color rojo, ideal para resaltar información en documentos. -Fácil de usar y recargar en el tampón	
42	UND	TAMPON PARA SELLO COLOR NEGRO	-Tinta de alta calidad para impresiones duraderas. -Color negro, ideal para resaltar información en documentos. -Fácil de usar y recargar en el tampón	
41	UND	TAMPON PARA SELLO COLOR AZUL	-Tinta de alta calidad para impresiones duraderas. -Color azul, ideal para resaltar información en documentos. -Fácil de usar y recargar en el tampón	
10	UND	TINTA PARA MAQUINA NUMERADORA X 30 mL APROX. COLOR NEGRO	Cantidad Empaque: 30 ml Color: Negro	

10	UND	TINTA PARA ALMOHADILLA DE SELLOS AUTOENTINTABLES X 28 mL NEGRO	<ul style="list-style-type: none"> -Tinta de alta calidad para sellos y tampón. -Color azul, ideal para destacar información en documentos. -Fácil de usar y recargar en tampón. 	
-60	EMP X 500	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	<ul style="list-style-type: none"> -Papel Fotocopia. -Tamaño: A4. -Cantidad: 500 hojas. -Gramaje: 75 gramos. 	
50	UND	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR ROJO	<ul style="list-style-type: none"> - Color: Rojo - Acabado brillante y elegante para tus proyectos creativos 	
50	UND	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR AMARILLO	<ul style="list-style-type: none"> - Color: Amarillo - Acabado brillante y elegante para tus proyectos creativos 	
50	UND	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR VERDE	<ul style="list-style-type: none"> - Color: Verde - Acabado brillante y elegante para tus proyectos creativos 	
50	UND	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR CELESTE	<ul style="list-style-type: none"> - Color: Celeste - Acabado brillante y elegante para tus proyectos creativos 	
50	UND	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR ROSADO	<ul style="list-style-type: none"> - Color: Rosado - Acabado brillante y elegante para tus proyectos creativos 	

50	UND	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR LILA	- Color: Lila - Acabado brillante y elegante para tus proyectos creativos	
80	UND	CLIP MARIPOSA DE METAL 45 mm X 50	Clips mariposa chico cantidad: 50 unidades Numero: 2 Medida: 45mm	
111	UND	CLIP MARIPOSA DE METAL 65 mm APROX. X 12	-Presentación en caja con 12 unidades. -Medida 65 mm. -Sujetadores cruzados. -No dañan los papeles.	
50	UND	CLIP DE METAL 50 mm APROX. X 100	-Presentación en caja con 100 unidades. -Medida 33 mm -Resistentes	
500	UND	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL	-Presentación en caja con 50 und -No corta, ni raspa -Capacidad 200 hojas	
83	DOC.	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 2 in (51 mm)	-Presentación: Caja x 12 unidades -Medida: 51 mm (2 in) -Ideal para sujetar gran cantidad de papeles -Sujetador elegante de acero inoxidable -Capacidad: Para sujetar hasta 200 hojas de 75 g	
80	DOC.	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 1 1/4 in (32 mm)	-32 mm de ancho (pequeño) 50 hojas de capacidad. -Material de acero de alta calidad. -La manija se puede quitar para una unión permanente. -Paquete de 12 clips	

IV. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS
(De corresponder)

(Señalar los reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias nacionales que resulten aplicables de acuerdo con las características de la contratación)

V. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE O INSTALACIÓN (De corresponder)

(De ser el caso, indicar el lugar, procedimiento, los equipos y operarios necesarios, así como el espacio requerido para la realización de los trabajos de instalación)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

VI. GARANTÍA COMERCIAL (Obligatorio)

(Indicar el alcance de la garantía, condiciones de la garantía, periodo e inicio del cómputo de la garantía)

VII. MUESTRAS (De corresponder)

(De acuerdo con la naturaleza de los bienes se pueden requerir la presentación de muestras para la evaluación y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas)

IX. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL (De corresponder)

Requisitos del proveedor y/o personal:

- Contar con RUC activo y habido
- Declaración jurada de no estar impedido de contratar con el estado.
- Contar con CCI vigente como proveedor.
- Dedicarse al objeto de la contratación.
- Contar con RNP en el rubro que corresponde, cuando supere 1UIT

X. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA (Obligatorio)

Lugar: JR. JUAN VELASCO ALVARADO N° 349 - ALMACEN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO

HORARIOS DE ATENCION: 8:00 AM A 1:00 PM Y 2:00 PM A 5:00 PM

Plazo: El plazo de entrega del bien será de 10 días calendarios a partir del día siguiente de la notificación.

(En caso se establezca acondicionamiento, montaje, instalación y/o puesto en funcionamiento en la adquisición, se debe precisar dicho plazo)

XI. CONFORMIDAD (Obligatorio)

La conformidad será otorgada por la oficina de Abastecimiento y Servicios Generales. La conformidad se emitirá tras verificar:

- Cantidad requerida.
- Buen estado del producto
- Entrega dentro del plazo establecido.

XII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO (Obligatorio)

El pago se realizará en un solo pago tras la entrega del bien y la emisión de la conformidad correspondiente. El proveedor deberá presentar comprobante de pago, guía de remisión y Carta de solicitud de pago.

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato.

XIII. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien

ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

XIV. PENALIDADES (Obligatorio)

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria = $0.10 \times \text{monto}$

F x plazo en días

Donde F = 0.40.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

XV. OTRAS PENALIDADES (De corresponder)

(De acuerdo con el tipo de contratación las áreas usuarias pueden establecer otras penalidades diferentes a la mora, las cuales deben ser objetivas, razonables y proporcionales con el objeto de la

contratación, por lo que se debe precisar el listado de las situaciones, condiciones, el procedimiento de verificación de las ocurrencias y los montos o porcentajes a aplicar)

XVI. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL (Obligatorio)

La Municipalidad Distrital de Molino puede resolver el contrato, en los siguientes casos:

- a) Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- b) Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- c) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible al contratista.
- d) Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- e) Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción y antisoborno.

Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.

XVII. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO (Obligatorio)

A la suscripción del contrato o de la formalización de la Orden, el Contratista declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, al (los) evaluador (es) del proceso de contratación o cualquier servidor de la Municipalidad Distrital de Molino.

Asimismo, el Contratista se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, el Contratista se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, el Contratista se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con la Municipalidad Distrital de Molino.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en este acápite, durante la ejecución contractual, otorga a la Municipalidad Distrital de Molino el derecho de resolver total o parcialmente el contrato

XVIII. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Obligatorio)

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo y conciliación

XIX. GESTIÓN DE RIESGOS (De corresponder)

(Identificar los riesgos que pueden presentarse durante el proceso de contratación, con especial énfasis en la ejecución contractual; así como identificar responsabilidades de las partes.)

Las partes realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente documento, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

Firma

Área usuaria o técnica estratégica

PEDIDO DE COMPRA N°

000059

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINOS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 300939

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SUB GERENTE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
Entregar a Sr(a) : CIERTO DAMASO WATT JAMES
Fecha : 26/03/2026
Actividad Operativa : C0114 RECEPCIONAR, ALMACENAR Y DISTRIBUIR LOS BIENES ADQUIRIDOS
Motivo : REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/A/Cbr
5-07	0031	03	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
503300250045	CINTA DE PLASTICO ADHESIVA PARA EMBALAJE 2 in X 110 yd APROX.	2.3.1 5.1 2	25.00	UNIDAD
710300010048	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1/2 in X 72 yd	2.3.1 5.1 2	100.00	UNIDAD
710300060057	GOMA EN BARRA X 40 g APROX.	2.3.1 5.1 2	50.00	UNIDAD
710300060069	GOMA LIQUIDA X 250 mL	2.3.1 5.1 2	64.00	UNIDAD
710300120230	NOTA AUTOADHESIVA 75 mm X 75 mm APROX. X 400 HOJAS	2.3.1 5.1 2	10.00	UNIDAD
710600010076	ARCHIVADOR PLASTIFICADO DE PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	2.3.1 5.1 2	800.00	UNIDAD
710600040001	FOLDER MANILA TAMAÑO OFICIO	2.3.1 5.1 2	150.00	UNIDAD
710600040004	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	2.3.1 5.1 2	400.00	UNIDAD
710600060044	FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5 m	2.3.1 5.1 2	150.00	UNIDAD
710600100333	SOBRE MANILA TAMAÑO DOBLE OFICIO	2.3.1 5.1 2	1.00	EMF X 50
710600100334	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO	2.3.1 5.1 2	6.00	EMF X 50
715000110104	ENGRAPADOR TIPO TENAZA PARA 25 HOJAS APROX.	2.3.1 5.1 2	40.00	UNIDAD
715000120003	PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 50 HOJAS APROX.	2.3.1 5.1 2	38.00	UNIDAD
715000150024	PORTA CLIPS DE PLASTICO CON IMAN	2.3.1 5.1 2	20.00	UNIDAD
715000190001	RÉGLA DE PLASTICO 30 cm	2.3.1 5.1 2	49.00	UNIDAD
715000200007	SACAGRAPA DE METAL TIPO MARIPOSA	2.3.1 5.1 2	51.00	UNIDAD
715000220029	TAJADOR DE METAL PARA LAPIZ	2.3.1 5.1 2	73.00	UNIDAD
715000230087	TIJERA DE METAL DE 8 in CON PUNTA ROMA	2.3.1 5.1 2	12.00	UNIDAD
715000320007	CUCHILLA PARA CORTAR PAPEL TAMAÑO GRANDE	2.3.1 5.1 2	31.00	UNIDAD
716000010001	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR NEGRO	2.3.1 5.1 2	50.00	UNIDAD
716000010002	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR ROJO	2.3.1 5.1 2	50.00	UNIDAD
716000010022	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA LIQUIDA PUNTA FINA COLOR AZUL	2.3.1 5.1 2	50.00	UNIDAD
716000010212	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	2.3.1 5.1 2	300.00	UNIDAD

PEDIDO DE COMPRA Nº

000059

UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINOS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300939

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SUB GERENTE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
Entregar a Sr(a) : CIERTO DAMASO WATT JAMES
Fecha : 26/03/2026
Actividad Operativa : C0114 RECEPCIONAR, ALMACENAR Y DISTRIBUIR LOS BIENES ADQUIRIDOS
Motivo : REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/A/Obr
5-07	0031	03	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
716000010213	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR NEGRO	2.3.1 5.1 2	300.00	UNIDAD
716000010214	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR ROJO	2.3.1 5.1 2	300.00	UNIDAD
716000040112	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	2.3.1 5.1 2	100.00	UNIDAD
716000050016	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS	2.3.1 5.1 2	15.00	UNIDAD
716000060435	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO	2.3.1 5.1 2	75.00	UNIDAD
716000060436	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA MEDIANA COLOR AZUL	2.3.1 5.1 2	51.00	UNIDAD
716000060489	PLUMON RESALTADOR PUNTA MEDIANA BISELADA COLOR AMARILLO	2.3.1 5.1 2	20.00	UNIDAD
716000090102	TAMPON PARA SELLO COLOR ROJO	2.3.1 5.1 2	41.00	UNIDAD
716000090103	TAMPON PARA SELLO COLOR NEGRO	2.3.1 5.1 2	42.00	UNIDAD
716000090104	TAMPON PARA SELLO COLOR AZUL	2.3.1 5.1 2	41.00	UNIDAD
716000170009	TINTA PARA MAQUINA NUMERADORA X 30 mL APROX. COLOR NEGRO	2.3.1 5.1 2	10.00	UNIDAD
716000180014	TINTA PARA ALMOHADILLA DE SELLOS AUTOENTINTABLES X 28 mL NEGRO	2.3.1 5.1 2	10.00	UNIDAD
717200050227	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4	2.3.1 5.1 2	140.00	EMP X 500
717200170034	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR ROJO	2.3.1 5.1 2	50.00	UNIDAD
717200170036	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR AMARILLO	2.3.1 5.1 2	50.00	UNIDAD
717200170037	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR VERDE	2.3.1 5.1 2	50.00	UNIDAD
717200170040	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR CELESTE	2.3.1 5.1 2	50.00	UNIDAD
717200170041	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR ROSADO	2.3.1 5.1 2	50.00	UNIDAD
717200170047	PAPEL LUSTRE DE 50 cm X 65 cm COLOR LILA	2.3.1 5.1 2	50.00	UNIDAD
718500050041	CLIP MARIPOSA DE METAL 45 mm X 50	2.3.1 5.1 2	80.00	UNIDAD
718500050043	CLIP MARIPOSA DE METAL 65 mm APROX. X 12	2.3.1 5.1 2	111.00	UNIDAD
718500050046	CLIP DE METAL 50 mm APROX. X 100	2.3.1 5.1 2	50.00	UNIDAD
718500100021	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL	2.3.1 5.1 2	500.00	UNIDAD

PEDIDO DE COMPRA N°

000059


UNIDAD EJECUTORA : 003 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINOS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300939

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : SUB GERENTE DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
Entregar a Sr(a) : CIERTO DAMASO WATT JAMES
Fecha : 26/03/2026
Actividad Operativa : C0114 RECEPCIONAR, ALMACENAR Y DISTRIBUIR LOS BIENES ADQUIRIDOS
Motivo : REQUERIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO.

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/A/Cbr
5-07	0031	03	006	0008	9001	3999999	5000003

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
718500140010	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 2 in (51 mm)	2.3.1 5.1 2	83.00	DOC
718500140013	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 1 1/4 in (32 mm)	2.3.1 5.1 2	80.00	DOC


MUNICIPALIDAD DISTR. DE MOLINOS
ING. W. JAMES CIERTO DAMASO
C.P. 306923
DNI : 43350892

Firma del Solicitante


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLINO
PACRITEA - HUANDUO
Ing. Edgar Santos Aguirre
GERENTE MUNICIPAL

Firma Autorizada